

Guayaquil, 1 de marzo del 2017

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA PIMOCOMERCIO SA
INFORME DE COMISARIO

Informo a ustedes que he procedido al análisis de los Estados Financieros preparados por la Administración correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

Como parte de mi verificación he realizado la comprobación de los movimientos que se realizaron dentro del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y del Flujo de Efectivo, por lo cual puedo decir que se encuentran razonables conforme la *MNC 1 Presentación de Estados Financieros*.

He procedido conforme lo indica la Ley de compañías, observando que la empresa mantiene ordenadamente tanto los libros sociales, societarios y contables, debiendo recalcar la colaboración de los empleados y de la Administración, lo que ayudo a una fácil revisión y comprensión de la información financiera.

Puedo concluir y afirmar que los resultados que reflejan los Estados Financieros del periodo 2016 de la empresa PIMOCOMERCIO SA, son confiables en todas y cada una de sus cifras, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas, dar aprobación de los mismos.

Atentamente,



CPA. Rosa Rivas N.
0926037243